

136



## COMUNICADO DE PRENSA

La Comisión Política Central del Movimiento 19 de Abril "M-19", ante las versiones difundidas en diferentes medios de prensa sobre la posibilidad de que la Corte Suprema de Justicia declare inexecutable el decreto de convocatoria de la Asamblea Nacional Constituyente, se permite declarar ante la opinión pública:

1. Toda decisión de la Corte Suprema de Justicia establece criterios frente a los cuales los ciudadanos deben observar acatamientos y respeto.
2. Sin embargo la voluntad expresada por la mayoría de Colombianos en las pasadas elecciones del 27 de Mayo, contiene un mandato de carácter estrictamente político y por lo tanto consideramos, independientemente de la decisión de la Corte que el actual gobierno está en la decisión de acatar e interpretar cabalmente este mandato y por lo tanto garantizar mediante los procedimientos adecuados la convocatoria y realización de la Asamblea Nacional Constituyente.
3. No nos preocupan tanto los plazos cortos de un calendario para la realización de la Asamblea Nacional Constituyente sino fundamentalmente garantizar que se trata de la realización de un evento histórico que establezca los pilares básicos de un gran acuerdo entre los distintos sectores de interés en que se encuentra fraccionada la nación.

COMISION POLITICA CENTRAL

Bogotá, Octubre 1 de 1990.



DECLARACION

POR LA PAZ.....UNION POR LA CONSTITUYENTE

La mayoría de los colombianos quiere la paz y quiere que los cambios institucionales se produzcan como demostración de que tenemos otra oportunidad para una convivencia pacífica y constructiva.

La votación del 11 de marzo y del 27 de mayo a favor de la convocatoria a la Asamblea Constituyente, constituyen un hito histórico sin precedentes que no puede ser desconocido: el pueblo apeló a las urnas para configurar un mandato político supraconstitucional de convocatoria a la Asamblea para que se encargue de reformar la Constitución.

En esta hora crucial de la nación a cada quien le corresponde aportar su cuota, recurrir a su inteligencia y generosidad para ayudar a superar la violencia y la quiebra de las instituciones.

Nosotros hemos cumplido. La Alianza Democrática M-19 ha colocado todo. Incluso cuando se hundió el referendun de paz propuesto para enero de 1990 y sectores irresponsables burlaron los acuerdos, se perseveró en la búsqueda de un pacto con Colombia en una Constituyente Democrática. Cuando Carlos Pizarro fue asesinado se perseveró buscando el encuentro con la nación y con la esperanza que el 11 de marzo abrió el pronunciamiento por la Constituyente.

Para el 27 de Mayo la Corte Suprema de Justicia hizo su contribución al declarar constitucional el Decreto 927. Sin duda la Corte entendió que detrás del conteo de votos estaba el hecho trascendental del voto ciudadano por la llamada séptima papeleta.

Hemos sostenido durante las negociaciones para el acuerdo político sobre la Asamblea Constitucional que la convocatoria a esta Asamblea es ante todo un acto político. Con este enfoque presentamos en su momento un proyecto de Decreto Alternativo que mantiene

vigencia. La inhibición de la Corte ante el Decreto 1926 que convoca a votar para el 9 de Diciembre, sería el mejor aporte para enderezar este proceso.

Convocamos a formar una unión de colombianos por la paz y la Constituyente, que se exprese en participación activa. En miles de Mesas de Trabajo que forjen la Nueva Constitución.

Llegó la hora de unirnos para defender el futuro de Colombia. De movilizarnos para completar el mandato del 11 de marzo y del 27 de mayo. De recurrir a la imaginación para destronar a los enterradores de sueños.

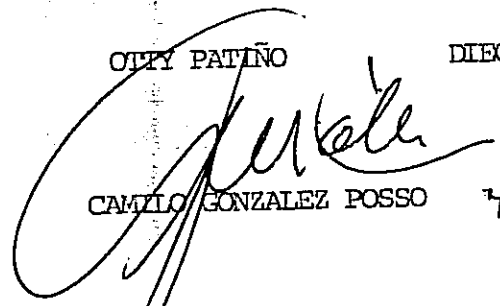
ENTRE TODOS CAMBIAREMOS LA HISTORIA DE COLOMBIA  
PALABRA QUE SI!

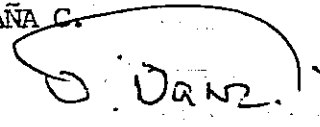
Por la Coordinación Nacional AD-M19

OSY PATIÑO

DIEGO MOTAÑA C.

JAIME FAJARDO

  
CAMILO GONZALEZ POSSO 4



OTTO ÑÁÑEZ, signatarios del acuerdo

Bogotá, Octubre 4 de 1990

*Bonafide*

**DECLARACION**



**POR LA PAZ.....UNION POR LA CONSTITUYENTE**

La mayoría de los colombianos quiere la paz y quiere que los cambios institucionales se produzcan como demostración de que tenemos otra oportunidad para una convivencia pacífica y constructiva.

Las votaciones del 11 de marzo y el 27 de mayo a favor de la convocatoria a la Asamblea Constituyente, son un hito histórico sin precedentes que no puede ser desconocido: el pueblo apeló a las urnas para configurar un mandato político supraconstitucional de convocatoria a la Asamblea para que se encargue de reformar la constitución.

En esta hora crucial de la nación a cada quien le corresponde aportar su cuota, recurrir a su inteligencia y generosidad para ayudar a superar la violencia y la quiebra de las instituciones. Nosotros hemos cumplido. La Alianza Democrática M-19 ha colocado todo. Cuando se hundió el referendun de paz propuesto para enero de 1.990 y sectores irresponsables burlaron los acuerdos, se perseveró en la búsqueda de un pacto con Colombia en una constituyente Democrática. Cuando Carlos Pizarro fue asesinado se perseveró buscando el encuentro con la nación y con la esperanza que el 11 de marzo abrió el pronunciamiento por la Constituyente.

Para el 27 de Mayo la Corte Suprema de Justicia hizo su contribución al declarar constitucional el Decreto 927. Sin duda la Corte entendió que detrás del conteo de votos estaba el hecho trascendental del voto ciudadano por la llamada séptima papeleta.

Hemos sostenido durante las negociaciones para el Acuerdo Político, que la convocatoria a esta Asamblea es ante todo un acto político. Con este enfoque presentamos en su momento un proyecto de Decreto Alternativo que mantiene vigencia. La inhibición de la corte ante el Decreto 1926 que llama a votar el 9 de Diciembre, sería el mejor aporte para enderezar este proceso.

Exhortamos a formar una unión de colombianos por la paz y la Constituyente, que se exprese en participación activa. En miles de Mesas de Trabajo que amplien el pacto y que forjen la Nueva Constitución.

Llegó la hora de unirnos para defender el futuro de Colombia. De movilizarnos para completar el mandato del 11 de marzo y el 27 de mayo. De recurrir a la imaginación para destronar a los enterradores de sueños.

**ENTRE TODOS CAMBIAREMOS LA HISTORIA DE COLOMBIA**

**PALABRA QUE SI!**

Por la Coordinación Nacional AD M-19

OTTY PATIÑO

DIEGO MONTAÑA C.

JAIME FAJARDO

*Amal*  
CAMILIO GONZALEZ POSSO

y

*O. NANEZ*  
OTTO NANEZ, Signatarios del Acuerdo

Bogotá, Octubre 4 de 1.990.

## DECLARACION DE LA ALIANZA DEMOCRATICA M-19

La Alianza Democrática M-19, celebra con júbilo el fallo proferido por la Corte Suprema de Justicia al dar vía libre a la Asamblea Nacional Constituyente y más aún al retificar el concepto soberano del Constituyente Primario en lo tocante al ordenamiento institucional del país. La constituyente soberana que votará el pueblo el próximo 9 de diciembre será el espacio abierto y democrático donde la nación colombiana pueda elaborar un nuevo pacto social y político que involucre a todos los sectores, a todos los partidos, a todos los componentes en aras a trazar un rumbo promisorio para nuestra patria.

Será también la Constituyente una posibilidad real para establecer un definitivo Tratado de Paz y para que los diferentes factores de violencia encuentren un camino expedito para la formulación de sus propuestas en un ambiente de concertación y no de confrontación.

Hacemos un llamado patriótico a todos los sectores de la vida nacional para participar de manera entusiasta en este evento democrático y para que emulemos en la formulación de las mejores propuestas para el futuro de la nación.

Aun aquellos sectores que pudiesen sentir amenazados sus privilegios establecidos, los convocamos para apelar ante el pueblo la continuidad de sus prerrogativas.

Finalmente deseamos precisar que un hecho histórico de la magnitud de la Constituyente, no puede ser minimizado por dificultades técnicas de segundo orden. El Tarjetón Electoral es la forma más democrática para la expresión ciudadana y aspiramos que el Consejo Nacional Electoral establezca de manera definitiva ese sistema, acorde con la magnitud de la tarea que la Nación se propone.

OTTY PATIÑO H. DIEGO MONTAÑA C.

JAIIME FAJARDO L.

CARLO GONZALEZ OTTO NÁÑEZ

CARLOS BULA

ROSEMBERG PABON

ADALBERTO CARVAJAL

ARGELINO GARZON

# ENTRE TODOS CAMBIAREMOS LA HISTORIA DE COLOMBIA....

## SOMOS LA GARANTIA DEL CAMBIO Y DE LA PAZ.....PALABRA QUE SI !!!

ejes de la campana :

NUEVA CONSTITUCION.....

- 1. TRATADO DE PAZ
- 2. REPUBLICA DEMOCRATICA,PARTICIPATIVA Y AUTOGESTORA.
- 3. ESTADO EFICAZ Y PARA EL BIENESTAR SOCIAL.
- 4. INTEGRACION NACIONAL Y CON EL MUNDO.

LAS GRANDES TRANSFORMACIONES

I. DERECHO A SER LIBRE Y A VIVIR EN PAZ.

II. UN ESTADO EFICIENTE AL SERVICIO DEL BIENESTAR .

III. JUSTICIA JUSTA, PRONTA Y EQUITATIVA.

IV. UN NUEVO CONGRESO REPRESENTATIVO Y RESPONSABLE.

V. SISTEMA DE PARTIDOS Y DE ELECCIONES PLURALISTA Y LIMPIO.

VI. UN GOBIERNO DEMOCRATICO...

VII. MEDIOS DE COMUNICACION AL SERVICIO DE TODOS.

VIII. DESCENTRALIZACION EN UN ESTADO DE REGIONES AUTONOMAS.

IX. UN ORDEN PUBLICO DEMOCRATICO Y EFECTIVA SEGURIDAD CIUDADANA.

X. ECONOMIA CON ROSTRO HUMANO Y PROPIEDAD DEMOCRATIZADA.

XI. LA GRAN COLOMBIA Y LA UNIDAD LATINOAMERICANA.

XII. CONTROL PUBLICO Y CIUDADANO Y DEMOCRACIA DIRECTA.